

Para el cumplimiento de los requisitos estatutarios y de la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal el pasado 21 de enero de 2019 y su respectiva adenda de fecha 22 del mismo mes y año, con relación a los apoyos de los Sectores y Organizaciones serán suscritos por las y los Coordinadores Nacionales registrados ante el Comité Ejecutivo Nacional y autorizados por la Comisión Nacional de Procesos Internos:

NOMBRE	SECTOR/ORGANIZACIÓN
Sen. Carlos Humberto Aceves del Olmo	Obrero/Confederación de Trabajadores de México
Mtra. Viviana Cristal Mondragón Lazo	Popular/ Confederación Nacional de Organizaciones Populares
Dip. Fed. Lic. Ismael Alfredo Hernández Deras	Agrario/Confederación Nacional Campesina
Lic. José Calzada Roviroso	Movimiento Territorial
Lic. Hilda Esthela Flores Escalera	Organismo Nacional de Mujeres Priistas
Dip. Fed. Lic. Pablo Angulo Briceño	Red Jóvenes x México
Gral. Fausto Manuel Zamorano Esparza	Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C.

ATENTAMENTE  
**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**  
 POR LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS

LIC. ALFA AVILA CARRANZA  
COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO  
LECHUGA RAMÍREZ  
SECRETARIO TÉCNICO